





PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a raíz de lo vivido por el Dr. Pedro Ramírez Celaya, el día 16 de Abril del corriente año, en el dispensario del Barrio San José, en el norte de nuestra ciudad, donde fuera víctima de robo a manos de un joven -el cual fuera atendido en dicho centro asistencial por una herida de arma blanca-, arbitre a través del organismo que corresponda, las medidas necesarias a fin de brindar seguridad a los distintos centros de salud, como así también a los diversos efectores públicos que ofrecen servicios a la comunidad, ubicados en barrios de zonas críticas de la ciudad de Santa Fe.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial


Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Motiva el presente proyecto, los hechos acontecidos al Dr. Pedro Ramírez Celaya, el que fuera objeto de robo por parte del





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mismo joven al que minutos antes le realizara curaciones en sus heridas de arma blanca.

Lamentablemente, una larga y preocupante serie de hechos violentos y accidentes similares se producen a diario, en los barrios ubicados en zonas críticas de la ciudad, y nos encontramos con que dichas zonas no cuentan con acciones preventivas y/o acciones regulares por parte de quienes están destinados a la seguridad de la comunidad santafesina.

Ello provoca, -no sin fundamentos- airadas quejas de vecinos de diversos barrios de la ciudad de Santa Fe.

Más aún se visualiza la inseguridad con que día a día nos encontramos, cuando hechos como el presente, en donde profesionales destinados a la atención de la salud de los vecinos, en dispensarios ubicados en zonas estratégicas por las necesidades que presentan en la misma, se ven afectados directamente y abusados en sus deseos de atender eficientemente, en lo que respecta a salud.

Estoy convencido que un gobierno que se precie de serio no puede dejar librado al azar la seguridad de los vecinos, y mucho menos de quienes están al servicio de la comunidad en áreas tan importantes como la que nos ocupa.

Por tal motivo es que solicitamos a nuestros pares, la aprobación del presente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial

Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

